DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8048
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD FOPAE 2015ER2740

1. DATOS GENERALES.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar.			**SOLICITANTE** Comunidad					
COE	22	**MOVIL**	9						
FECHA	Marzo 03 de 2015	**HORA**	10:30 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector					
DIRECCIÓN	Calle 151C No. 109A-50 Casa 148			**ÁREA DIRECTA**			100m²		
BARRIO	Sector catastral Pinos de Lombardía			**POBLACIÓN ATENDIDA**			4		
UPZ	27 – Suba.			**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**NIÑOS**	2
LOCALIDAD	11 – Suba.			**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	AAA0186PPFZ.			**OFICIO REMISORIO**			CR-20241		

ACLARACIÓN.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de la misma.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [x]

3. ANTECEDENTES

El predio de la Calle 151C No. 109A-50 Casa 148, se localiza en el sector catastral Pinos de Lombardía de la Localidad de Suba, y de acuerdo con el Plano Normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio en mención, no presenta categorización de amenaza por fenómenos de remoción en masa e inundación. (Ver figura 1).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

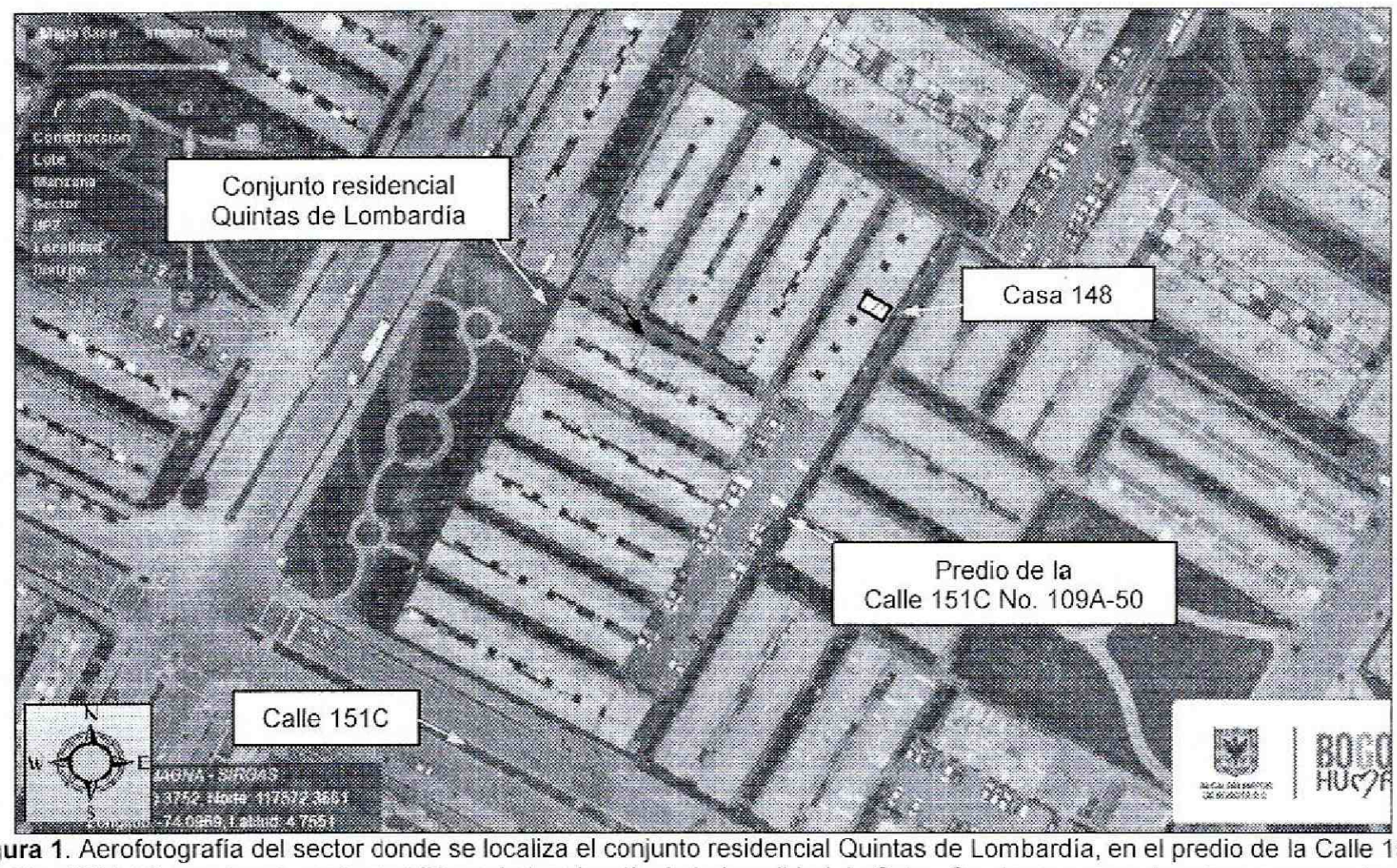


Figura 1. Aerofotografía del sector donde se localiza el conjunto residencial Quintas de Lombardía, en el predio de la Calle 151C No. 109A-50, en el sector catastral Pinos de Lombardía de la Localidad de Suba. Se observa que el sector se encuentra consolidado urbanísticamente con vías de acceso vehicular pavimentadas.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al radicado IDIGER 2015ER2740, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el día 03 de Marzo de 2015, al sector donde se localiza el predio Calle 151C No. 109A-50 Casa 148, en el sector catastral Pinos de Lombardia de la Localidad de Suba; encontrando que dicho predio hace parte del conjunto residencial Quintas de Lombardía (*ver fotografía 1*), emplazado en una zona relativamente plana, consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas, en la que no se identificaron afectaciones en el terreno que pudiesen comprometer la infraestructura pública y privada del sector. Se anota que al momento de la visita técnica no se encontró quien la atendiera, razón por la cual la inspección visual se realizó al exterior del predio.

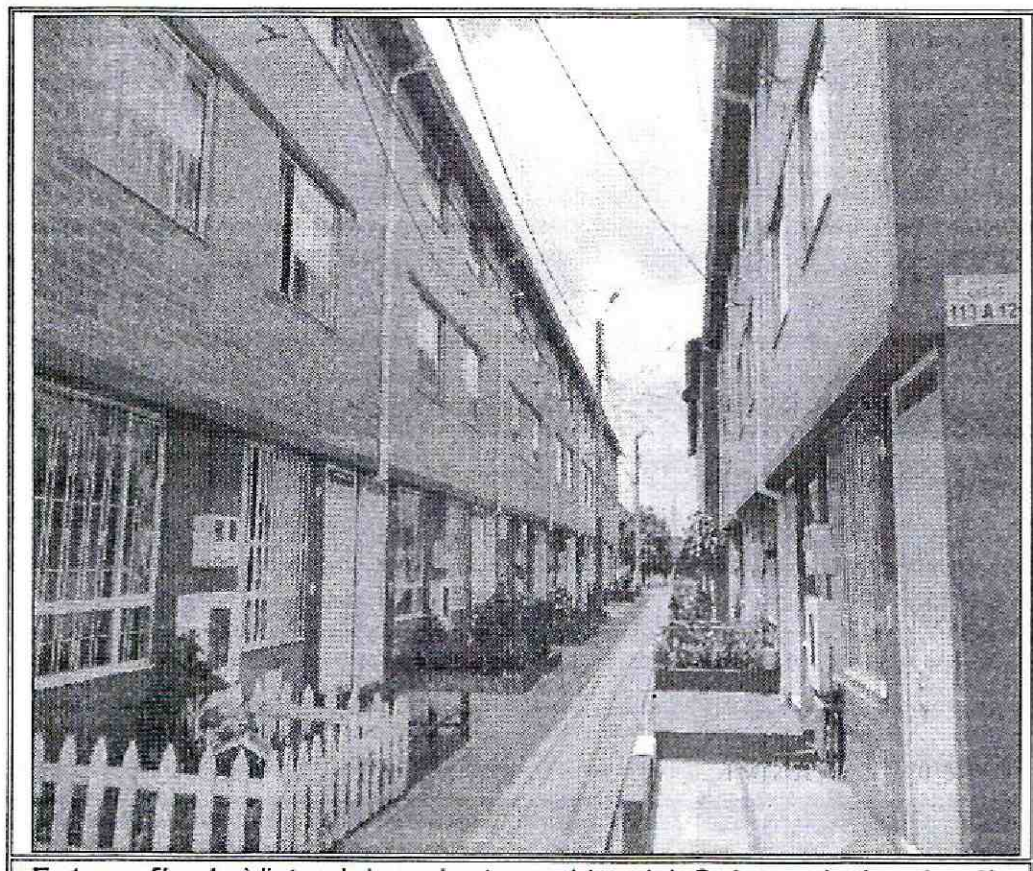
En el predio de la Calle 151C No. 109A-50 Casa 148 (*ver fotografía 2*), se localiza una vivienda de tres (3) niveles, construida bajo un sistema estructural de mampostería reforzada, pisos en mortero recubierto de losetas, placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de fibrocemento, soportadas por correas metálicas; vivienda sobre la cual no se identificaron patologías estructurales, tales como fisuras grietas, deformaciones y/o pérdida de verticalidad sobre los elementos que conforman la fachada de la misma, que pudiese comprometer la estabilidad y funcionalidad de los espacios adyacentes a la fachada mencionada ante cargas normales de servicio, sin embargo es susceptible de presentar daños ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo.

De acuerdo al radicado de la referencia, la vivienda evaluada está presentando daños al interior de la misma, relacionadas al parecer con presencia de grietas, situación que en base a la inspección visual no fue posible precisar dado que no se tuvo acceso al interior de la misma, y que de estarse presentando, posiblemente dichos daños pueden estar relacionados con asentamientos diferenciales

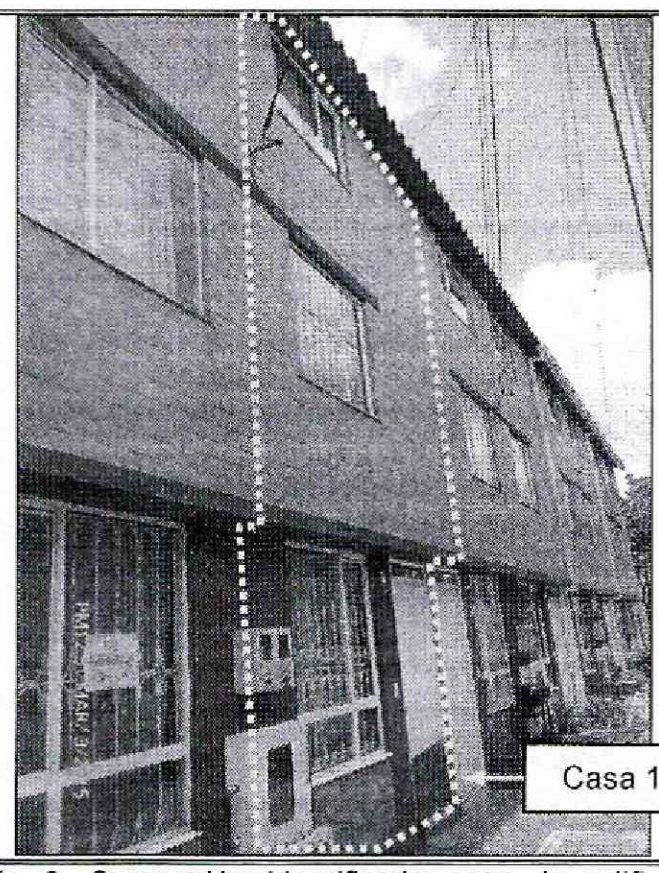
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

del sistema estructural que conforma la vivienda y que aparentemente es compartido por varias viviendas.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO.



Fotografia 1. Vista del conjunto residencial Quintas de Lombardía ubicado en el predio de la Calle 151C No. 109A-50, en el sector catastral Pinos de Lombardía de la Localidad de Suba. Se observa la tipología estructural de las viviendas.



Fotografia 2. Separación identificada entre la edificación del predio de la Calle 137A No. 154A-85 y del predio de la Calle 137A No. 154A-81, producto de la inclinación de la edificación del predio de la Calle 137A No. 154A-85.

6. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Información recopilada durante la atención del radicado IDIGER 2015ER2740, por visita al predio de Calle 151C No. 109A-50 Casa 148, en el conjunto residencial Quintas de Lombardía, en el sector catastral Pinos de Lombardía de la Localidad de Suba.

DIRECCION.	POSIBLE RESPONSABLE	U.H.	FAM.	A	M
Calle 151C No. 109A-50 Casa 148	Diego Fernando Rodríguez	1	1	2	2

U.H. : Unidad Habitacional, FAM.: Familias, A: Adultos, M: Menores

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	No se presentan daños en infraestructura pública aledaña al sector del predio de la Calle 151C No. 109A-50 Casa 148, en el conjunto residencial Quintas de Lombardía de la Localidad de Suba.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no desarrollarse acciones encaminadas al mantenimiento y/o mejoramiento de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 151C No. 109A-50, del conjunto residencial Quintas de Lombardía,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.site.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

en el sector catastral Pinos de Lombardía de la Localidad de Suba, es posible que se favorezca el deterioro de la misma.

8. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 151C No. 109A-50, del conjunto residencial Quintas de Lombardía, en el sector catastral Pinos de Lombardia de la Localidad de Suba y del sector en general. Inspección realizada el día 03 de Marzo de 2015.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 151C No. 109A-50, del conjunto residencial Quintas de Lombardía, en el sector catastral Pinos de Lombardía de la Localidad de Suba, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo pueda presentar daños de consideración.

10. ADVERTENCIAS.

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Se destaca que no es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la vivienda localizada en el predio de la Calle 151C No. 109A-50, del conjunto residencial Quintas de Lombardía, en el sector catastral Pinos de Lombardía de la Localidad de Suba, implementar las medidas que sean requeridas para realizar un mantenimiento y mejoramiento periódico de los elementos que conforman la edificación en general, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- Al responsable y/o responsables de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 151C No. 109A-50, del conjunto residencial Qùintas de Lombardía, en el sector catastral Pinos de Lombardía de la Localidad de Suba, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la edificación ubicada en el mencionado predio y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios significativos que alteren o modifiquen la estabilidad de dichas edificaciones.

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Díaz Salazar   Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales   MP: 17202122418 CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA.   Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica   Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co